INFORME DEL SR. MARIO ENRIQUE SALGUERO TOVAR
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS JIMMY ANCHICO S. A.
A la Junta General de Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos sociales y la Ley, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía el presente informe:

El gobierno nacional no ha podido consolidar una estabilidad económica, sin embargo, las expectativas de la reactivación y mejor atención del sector del transporte son mínimas.

La administración de la **EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS JIMMY ANCHICO S. A.** para el ejercicio económico 2.018 continúa con las políticas administrativas establecidas y sigue siendo prioritario concluir en forma positiva con la etapa de reactivación de la compañía, superar las observaciones que todavía no se ha logrado perfeccionar por los inconvenientes contables presentados, solicitando al área contable que se incorpore medidas de control exhaustivas para todos los respaldos de egresos e ingresos, etc a fin de que se evite acarrear el error reflejado y los balances que se presenten se proyecte la realidad de utilidades de la compañía y sea superado la pérdida inexistente. Habiéndose determinado el error involuntario en las declaraciones del SRI que se ha venido trasladando por varios ejercicios económicos anteriores, lo que ha motivado erróneamente la causal de liquidación de la compañía, por lo que una vez que se ha subsanado el error se ha proceda a elaborar las respectivas RECTIFICATORIAS y ACLARATORIAS del ejercicio económico 2018. Para el efecto se han tomado las medidas pertinentes a fin de subsanar el error contable y de esta manera se continúa con el proceso de regularizar la situación jurídica de la compañía a fin de que se consiga la reactivación de la compañía a través de la resolución pertinente.

Conscientes de la difícil situación económica y comercial y el alto índice de competitividad existente, en el ejercicio económico 2.018 se ha procurado mantener un alto nivel de servicio, considerado de óptima calidad, siendo el objetivo básico para la administración de la compañía innovar en la calidad y procurar un trato personalizado y oportuno en el servicio a la colectividad.

En todo lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones de la compañía tanto tributarias, fiscales, civiles, entre otras; éstas se han procurado ser satisfechas en forma esmerada y oportuna, lo que se traduce en ahorro para la compañía, en los rubros referentes a moras recargos o multas por estos conceptos. Tanto los activos como los pasivos de la empresa se han mantenido.

Para el nuevo período fiscal, la empresa tiene como finalidad continuar con el cumplimiento de sus metas, en especial su objetivo principal como lo es la referida reactivación de la empresa y el de satisfacer la necesidad de la comunidad, mediante el mantenimiento un servicio eficiente, inculcando en nuestro personal el servicio y la excelencia.

MARIO ENRIQUE SALGUERO TOVAR
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS JIMMY ANCHICO S. A.